Don Ángel Ansa Echegaray, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza las siguientes preguntas escritas al Gobierno de Navarra:

En la nota de prensa publicada por el Gobierno de Navarra el pasado 28 de noviembre, sobre la actualización de los datos de octubre de los fondos europeos MRR, se habla de 150 actuaciones gestionadas por los diferentes departamentos.

1. Al acceder al fichero Excel que las detalla, en la pestaña “Consulta subproyectos/actuaciones general” aparecen 127 actuaciones. ¿Por qué no aparecen las actuaciones que faltan?

2. En la pestaña “Consulta subproyectos/actuaciones por departamentos y componentes” aparece un listado con 153 actuaciones, pero no se señala el plazo previsto para reconocimiento de obligaciones. ¿Cuál es el motivo?

3. Las actuaciones: ID053, ID124, ID135, ID136, ID139, ID141, ID143, ID144, ID147, ID150, ID152 e ID153 siguen apareciendo como “Pendientes”. Para cada una de ellas se solicita: ¿por qué siguen en este estado? ¿Cuándo se estima que tendrán plazo de realización?

Pamplona, a 5 de diciembre de 2024

El Parlamentario Foral: Ángel Ansa Echegaray